



## CONVENIO PUBLICITARIO

Guamúchil Sinaloa a 1 de Marzo del 2014.

Convenio acordado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Grupo Chávez Radiocast, S.A. de C.V y XHJL/ XEJL Radio Guamúchil, S.A. con sus estaciones radiofónicas Los 40 Principales 92.1 FM y XHJL 99.3 FM /XEJL 1300 AM La JL para el periodo del 1 de marzo al 31 de Diciembre del año 2014.

Para cubrir de manera completa y amplia las actividades del Gobierno Municipal durante el periodo arriba mencionado, se ofrece un paquete especial que comprende lo siguiente:


- 310 spots mensuales distribuidos en las estaciones XHJL 99.3 FM /XEJL 1300 AM y/o 92.1 F.M. Los 40 Principales.
- Cobertura de inauguraciones de obras públicas o actos de Gobierno.
- Dos entrevistas al mes en Noticiero Altavoz Meridiano.
- Acceso a enlaces telefónicos en los espacios de noticias locales.
- Dos entrevistas al mes en Noticiero Guardianes de la noche.
- Cobertura diaria de boletines de prensa girados por el H. Ayuntamiento.

El H. Ayuntamiento en coordinación con su departamento de comunicación social, será el responsable de hacer llegar la información y datos de la producción de spots a la oficina de la radio.

La inversión mensual de dicho paquete es de **\$42,244.55 (cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 55/100 M.N.) mas IVA**, mismo que deberá pagar el H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado.

Quienes firman el presente convenio el día 1 de Marzo del año 2014, en la ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa.

  
C. Liliana Angélica Cárdenas Valenzuela  
Presidenta Municipal

  
C. P. Isela Angulo Payan  
Tesorero Municipal

  
Ing. Eduardo Quiñonez Aldana  
Presidente Noticieros Alta Voz

  
Lic. Joel Medina Zapata  
Gerente Chávez Radiocast

